



N.º 5/2011
1 de julio de
2011/31 de agosto
de 2011

BUPO



Secretaría General

- **Resolución Rectoral de 14 de julio de 2011, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se nombra Coordinadora de Grado de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, a la Prof.^a Dra. D.^a M.^a de las Mercedes de la Torre García.**



Área de Recursos Humanos PDI

Resolución Rectoral de 14 de julio de 2011, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se nombra Coordinadora de Grado de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, a la Prof.^a Dra. D.^a M.^a de las Mercedes de la Torre García.

Visto que la profesora Dra. D.^a M.^a de las Mercedes de la Torre García está acogida al régimen de dedicación a tiempo completo, según lo dispuesto en el artículo 68.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y en el artículo 13.1 de los Estatutos de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla,

De conformidad con los artículos 2.2 y 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y con el artículo 32 de los Estatutos de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla,

Este Rectorado **HA RESUELTO** nombrar a la **Prof.^a Dra. D.^a M.^a de las Mercedes del Torre García**, Profesora Colaboradora de esta Universidad, como **Coordinadora de Grado** de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

Los efectos económicos y administrativos del nombramiento serán desde el día de la toma de posesión, estando equiparado económicamente el cargo de Coordinadora de Grado al de Decana.

EL RECTOR

Fdo.: Juan Jiménez Martínez